

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos: MATURAN OVIDIA c/VESCO JOSE S. s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte N° 1669/77, se ha ordenado notificar: resolución N° 410/81, de fecha 19/05/81. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de Ovidio Maturán el inmueble ut supra descripto. 2) Librando oficio, oportunamente, al Registro General de esta ciudad, a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto y también para que se proceda a cancelar la anotación dominial actual del inmueble usucapido. 3) Ordenar hacer saber lo aquí decidido por edictos, que se publicarán en los diarios ya designados y por el plazo de ley, debiendo consignar los mismos, sumariamente, los datos del inmueble usucapido (art.81 CPC). 4) Difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se acompañe el último recibo de pago del impuesto inmobiliario. Insértese y hágase saber. Autos: Maturán Ovidia c/Vesco José S. s/Prescripción Adquisitiva. Expte N° 1669/77. Fdo: Dr. Eduardo J.A. Pagnacco, Secretario y Dr. Jorge W. Peyrano, Juez, y el auto aclaratorio N° 473/07 de fecha 03/04/07. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a lo solicitado y aclarar la sentencia N° 410/81 cuando en su parte resolutive refiere el nombre del actor. Debiendo entenderse Ovidia Maturán en lugar del mencionado Ovidio Maturán. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. María Victoria Casiello, Secretaria y Dr. Iván Kvasina, Juez Subrogante. Datos del inmueble usucapido: los lotes de terreno situados en el pueblo Luis Palacios, Dto. San Lorenzo en esta Provincia, y ubicados en la manzana N° 86, cuyos lotes son señalados con las letras A.B.C.D.E.F.G.H.I.J.K.L.M.N.O.P.Q.R.S.T.U.V y compuestos unidos de 109,90 mts de frente por 109,30 mts de fondo. Lindan por el Norte con la calle N° 10, por el Este con la calle N° 21, por el Sud calle pública y por el Oeste calle N° 19, según plano del pueblo San Luis (Luis Palacios), e inscripto a nombre de José S. Vesco en el Reg. Gral. de Propiedades de esta ciudad, al T° 22 F° 4 N° 234 del Dto. San Lorenzo. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/04/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□9582□Abr. 27 May. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de remate a Antonio José Pérez Mon, en sus carácter de propietarios de los lotes de terrenos situados en la localidad de Roldán, departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, inscriptos al Tomo 96 Folio 145 del Registro General de la Propiedad para que comparezcan a estar a derecho y opongán excepción legítima en el término improrrogable de 8 días en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/PEREZ MON ANTONIO JOSE s/APREMIO FISCAL. Expte. N° 51/07, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, conforme a la resolución que seguidamente se transcribe: Rosario, 12 de Febrero de 2007. Por presentado con domicilio ad-litem admitido en el carácter invocado a mérito del poder que acompaña y se agrega, désele al compareciente la participación correspondiente. Por iniciada demanda de Apremio. Cítese de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. A la medida cautelar: autos. Notifíquese. (Expte. N° 51/07). Fdo. Juez. Secretaria. Otra: "N° 197. Rosario, 14 Feb. 2007. Y Vistos: Atento a lo solicitado, Resuelvo: Trabar embargo sobre el bien inmueble propiedad de la parte demandada descripto en autos hasta cubrir la suma de \$ 13.636,33 con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese los despachos respectivos con las constancias legales pertinentes. Hágase constar que la presente medida ha sido peticionada por el Dr. Cristian Jesús Estévez, por la parte actora. Insértese y hágase saber. Autos: Municipalidad de Roldán c/Pérez Mon Antonio José s/Apremio, (Exp. N° 51/07). Los

autos tramitan por cobro de Tasa de Servicios Públicos adeudada a la Municipalidad de Roldán. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. Artículo 28 ley N° 5066. Rosario, de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 9580 Abr. 27 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/EZCURZA, MAXIMO V. s/Cobro de Pesos" (Exp. 1229/05) que por Auto N° 3220 de fecha 25/10/05 se ha ordenado citar y emplazar a estar a derecho al Sr. Máximo Víctor Ezcurza, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Se ha ordenado la traba de embargo sobre la mitad indivisa del inmueble denunciado propiedad de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 5.914,19 con más el 30% estimado para intereses y costas. Rosario, 23 de abril de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11 9558 Abr. 27 May. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos: "BUSIGLIO ENRIQUE DANIEL c/ERCOLANO S.C.A. s/Juicio Ejecutivo (Escrituración)" Expte. N° 812/06 se ha dispuesto: Rosario, 04/04/07. intímese al demandado al otorgamiento de escritura pública en el término de diez días, bajo apercibimiento de suscribirla el titular del Juzgado oportunamente en su nombre. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de tribunales. Fdo. Hernán G. Carrillo (Juez) Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 23 de abril de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11 9577 Abr. 27 May. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, hace saber que en autos: "DOLCE, NILDA MARIA s/Concurso Preventivo - Hoy Su Quiebra", Expte. 539/04, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios en la suma de pesos diez mil trescientos cuatro (\$ 10.304), discriminándose un 70% a favor del CPN Mario Alberto Rostagno y un 30% a favor del Letrado del concursado hoy fallido Dr. Walter Fabián Figueredo (más el 21% en concepto de IVA). Secretaría, 11 de abril de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 9550 Abr. 27 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/MERCURIO S.A.C.I.F.I. s/Apremio Fiscal" Expte. 810/06, se ha dispuesto notificar a MERCURIO S.A.C.I.F.I., el siguiente decreto: "N° 2062. Rosario, 26 de Julio de 2006. Y Vistos: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado. Por promovida demanda de

Apremio. Cítese de remate a la accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite. A lo solicitado, Resuelvo: Trabrar embargo sobre el inmueble descripto propiedad de la parte demandada suficiente a cubrir la suma de \$ 1.848,48, con más la suma de \$ 600 estimados provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos. La medida se despacha a solicitud de los Dres. Walter Porcile y Melina Romano. Acompañen boleta colegiales. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Pérez c/Mercurio S.A.C.I.F.I. s/Apremio Fiscal". Fdo. Dra. Liliana Giorgetti (Juez en suplencia). Angel M. Granato, secretario.

S/C 9549 Abr. 27 May. 2

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de Rosario, informa conforme lo normado por el artículo 17 de la ley 18.248, que en autos SCAVUZZO STELLA MARIS y Otro (Expte. 107/07), se ha solicitado el aditamento del apellido materno respecto de los menores Manuel Eloy García y Alvaro García. Rosario, marzo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15 6619 Abr. 27

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados GIANGUZZO, SALVADOR s/Concurso Preventivo, Expte. N° 140/06 y ZUMBO RAUL E s/Concurso Preventivo", Expte. N° 1468/06, se ha dictado la resolución N° 3927 de 7 de diciembre de 2006 en la cual se declara la apertura del concurso preventivo de Salvador Gianguzzo, con domicilio en calle Entre Ríos N° 3416 piso 5 Dpto. C de Rosario, DNI N° 11.873.333 y que por Resolución N° 4195 de fecha 26/12/06 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Raúl Eugenio Zumbo, con domicilio en calle San Martín N° 3482 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, DNI N° 6.050.219 y atento que se ha dispuesto la tramitación conjunta de los presentes caratulados, de conformidad con Art. 68 de la LCQ, se ha fijado el día 19 de junio de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico. Fijar el día 15 de agosto de 2007, para que la sindicatura presente el informe individual. Fijar el día 28 de septiembre de 2007, para que la sindicatura presente el informe general. Fijar el día 08 de abril de 2008 a los fines que la concursada goce el período de exclusividad para formular propuesta de acuerdo preventivo y fijar el día 1° de abril de 2008 a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el Art. 45 de la ley 24.522. Síndico designado: C.P.N. Silvana Beatriz Vescio, con domicilio, en calle Avda. San Martín N° 6055 1° Piso de Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 55 9547 Abr. 27 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito Ejecución 1ª. Nominación de Rosario, Dr. Federico Amsler, en los autos: "BANCO NACION FIDEICOMISO SUQUIA c/SOLIS HECTOR OSVALDO s/Ejecutivo" Expte N° 623/04, se hace saber: "N° 2500. Rosario 29/03 /07. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra bienes de Solís Hector Osvaldo, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 530,08 con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco De

Santa Fe S.A. y punitorios en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (Art. 251 del CPC). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo Dra. Lucía Ivaldi Artacho (Sec.) Dr. Federico Amsler (Juez). Rosario, 19 de Abril de 2007. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

\$ 11□9546□Abr. 27 May. 2

En los autos caratulados "LOCATELLI ENIO L. c/ASOCIACION MUTUAL DE BIENESTAR SOCIAL Y OTROS s/Cobro de Pesos" (Expte. N° 1111/04) que tramita por ante el Juzgado de Primera instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Martínez Thoss, Secretaría del Dra. Antelo, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 22/03/07. Emplácese a la co-accionada María Cristina Rasadote por edictos, conforme lo normado por los artículos 67 y 73 C.P. Civiles, para que comparezca a estar a Derecho dentro del término de cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Expte. N° 1111/04. Fdo. Dr. Martínez Thoss, Juez. Dra. Antelo, Secretaria. Rosario, 17 de abril de 2007. Beatriz A. Antelo, secretaria.

\$ 11□9543□Abr. 27 May. 2

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: NUEVO BANCO BISEL S.A. c/LIENDO MARCELINDO SERAFIN s/COBRO DE PESOS, Expte. 119/05 ha dispuesto. Rosario 12/12/06. Informando verbalmente la actuario en este acto que los presuntos herederos de Marcelino Serafín Liendo, no han comparecido a estar a derecho decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Rosario. Fdo. Dra. María V. Casiello, Secretaria. Patricia N. Glencross, secretaria en suplencia.

\$ 11□9544□Abr. 27 May. 2

El Sr. Juez de 1ª. Inst. de Distrito en lo C. y C. de la 9ª. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: NUEVO BANCO BISEL S.A. c/FLORES MARIANO s/DEMANDA EJECUTIVA, Expte. N° 981/06 ha dispuesto. Rosario. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la parte demandada, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 20/04/2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 11□9540□Abr. 27 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Torres Juan José, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 160313-311357/0022-6, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/TORRES

JUAN JOSE s/EJECUCION FISCAL (Expte. N° 1986/98) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe t.o. 1997 y modif.). Rosario, 27/03/07. Gabriela B. Cossoyich, secretaria.

S/C 9524 Abr. 27 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Cuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Martínez Thoss, Secretaría del Autorizante Dr. Jorge Ruiz, se cita, llama y emplaza a los herederos de la fallecida actora Sra. Olga Edy Croce (D.N.I. N° 2.438.760), para que comparezcan a hacer valer sus derechos y tomen participación en los autos caratulados CROCE, OLGA EDY c/DEREVIANYJ, SEBASTIAN s/COBRO DE PESOS (Expte. N° 1390/05), dentro del término de Cinco (5) días de efectuada la última publicación en el BOLETIN OFICIAL del presente edicto art. 73 del C.P.C. y C., bajo los apercibimientos de ley. Así está ordenado en estos autos, por decreto de fecha 02/02/07. Rosario, marzo de 2007. Jorge R. Ruiz, secretario.

\$ 11 9539 Abr. 27 May. 2

Autos: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PENA OSVALDO s/APREMIO FISCAL, Expte. N°9561/02. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Sedita, Secretaría del Dr. Barés, Rosario, 07/12/06, de la propuesta formulada. Traslado. Autos: Municipalidad de Funes c/Pena Osvaldo s/Apremio Fiscal, Expte. N° 9561/02. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Abril de 2007. Carlos Barés, secretario.

S/C 9528 Abr. 27 May. 2

Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ROMANINI JUAN CARLOS s/Apremio Fiscal", Expte. N° 3822/01. Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría del Dr. Fertitta. Expte caratulado "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ROMANINI JUAN CARLOS s/Apremio Fiscal", Expte. N° 3822/01. El señor Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: N° 8270. Rosario, 14/06/06. Y Vistos:..., Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de Romanini Juan Carlos, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, por la suma de \$ 331,20 con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (secretario). Autos: "Municipalidad de Funes c/Romanini Juan Carlos s/Apremio Fiscal". Rosario, 19 de Abril de 2007. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 9533 Abr. 27 May. 2

Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/FRICK NICOLAS s/Apremio Fiscal", Expte. N° 11031/02, hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, secretaría del Dr. Fertitta, expediente caratulado: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/FRICK NICOLAS s/Apremio Fiscal", Expte. N° 11031/02, el Señor Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: N° 10063. Rosario, 25/07/06, Y Vistos:..., Y Considerando:..., Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución y contra bienes de Frick Nicolás, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 406,91 con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese. y hágase saber. Fdo. Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (secretario). Autos: "Municipalidad de Funes c/Frick Nicolás s/Apremio Fiscal". Rosario, 19 de Abril de 2007. Carlos Bares, secretario subrogante.

S/C 9531 Abr. 27 May. 2

Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/FERRER DODESA MANUEL s/Apremio Fiscal", Expte. N° 11033/02. Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, secretaría del Dr. Fertitta, expediente caratulado: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/FERRER DODESA MANUEL s/Apremio Fiscal", Expte. N° 11033/02, el señor Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: N° 1468. Rosario, 01/03/2006. Y Vistos:..., Y Considerando:... Fallo: ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de Ferrer Dodesa Manuel, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, por la suma de \$ 319,99 con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la caja y forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (secretario). Autos: "Municipalidad de Funes c/Ferrer Dodesa Manuel s/Apremio Fiscal". Rosario, 19 de Abril de 2007. Carlos Barés, secretario.

S/C 9530 Abr. 27 May. 2

Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/IBARRA ENZO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 9568/02. Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría del Dr. Fertitta, Expte. caratulado: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/IBARRA ENZO s/Apremio Fiscal", Expte. N° 9568/02, el Sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: N° 4030. Rosario, 17/04/06. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Fallo: ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de Ibarra Enzo, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, por la suma de \$ 2.066,48 con más los intereses y costas según el considerando de la presente.. los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Sedita (Juez), Dr. Fertitta (secretario). Autos: "Municipalidad de Funes c/Ibarra Enzo s/Apremio Fiscal". Rosario, 26 de Marzo de 2007. Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C 9529 Abr. 27 May. 2

Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/GRANADOS RAUL s/Apremio Fiscal", Expte. N° 7429/01. Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, secretaría del Dr. Fertitta, expte caratulado: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/GRANADOS RAUL s/Apremio Fiscal". Expte. N° 7429/01, el Sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: N° 13666. Rosario, 03/10/06. Y Vistos:..., Y Considerando:... Fallo: ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de Granados Raúl, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, por la suma de \$ 422,28 con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes intervinientes en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la caja forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Sedita (Juez), Fertitta (secretario). Autos: "Municipalidad de Funes c/Granados Raúl s/Apremio Fiscal". Rosario, 19 de Abril de 2007. Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C 9527 Abr. 27 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. Sedita, secretaría del Dr. Fertitta, Rosario, 05/12/02. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin otro trámite. Trábase la medida cautelar solicitada hasta cubrir la suma de \$ 412, que se estima provisoriamente para cubrir eventuales intereses y costas a demás del capital reclamado. Líbrese el despacho correspondiente con facultades de ley. Martes y viernes para notificaciones en a oficina. Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/TENAGLIA RICARDO y Otra s/Apremio Fiscal" Expte. N° 15370/01. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de noviembre de 2006. Secretario Dr. López. Rosario, 19 de abril de 2007. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C 9532 Abr. 27 May. 2

En los autos caratulados "BELTRAN SERGIO DANIEL s/Su Propia Quiebra", Expte. N° 1345/03 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Costa, Secretaría de la Dra. Patricia N. Glencross, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado los honorarios de la CPN Raquel Liliana Purman, Monotributista, CUIT 23-06433207-4 y de sus abogados patrocinantes, Dres. Isaac Hugo Golber y Guillermo Roldán, Monotributista, CUIT 20-25101773-6 en la suma de \$ 8.243 (80% de 3 sueldos de secretarios) en proporción del 60% para la sindica y 40% para los patrocinantes y los de la Dra. María Cecilia Sauret, Monotributista, CUIT 27-25453994-0 en la suma de \$ 2.060. (20% de 3 sueldos de Secretario). Publíquese por el término de 2 (dos) días en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Abril de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C 9522 Abr. 27 Abr. 30

En los autos caratulados "DIRIENZO, MARIA GUADALUPE s/Concurso Preventivo Hoy Su Quiebra", Expte. N° 820/99 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial

de la 2ª Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría del Dr. Néstor Osvaldo García, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución, y se ha estimado como masa regulable la suma de \$ 10.304 discriminándose un 80% para la Sindicatura, (de ello un 40% para sus patrocinantes en proporción de ley) un 20% para el letrado del Concursado hoy fallido (más el 21% en concepto de IVA en los casos correspondientes). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Publíquese por el término de 2 (dos) días en forma gratuita en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Abril de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C 9521 Abr. 27 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito de la 9ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Costa, en los autos: "CHAUFAN RAFAEL c/VIRGA CARMELO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1411/06, se ha ordenado citar a Carmelo Virga a doña Elena Lucia Digiuni de Virga a terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama con más la del 30% estimada provisoriamente en concepto de costas e intereses, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. A lo peticionado en el último párrafo: Traslado. Fdo. Dra. Patricia Glencross (Sec.) Dr. Marcelo Costa (Juez). Datos del Inmueble: Dto. Rosario, Tomo 256 A Folio 954 N° 63336. Rosario, 20 de Abril de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 55 9518 Abr. 27 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 15 de Arroyo Seco, el/la Secretario/a que suscribe notifica a Salinas Emiliano Denis, en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos N° 021-278373-5, que dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/SALINAS EMILIANO DENIS s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 145/05) se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 105. Arroyo Seco, 17/03/06. Y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Salinas Emiliano Denis, hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos tres mil novecientos treinta y ocho c/11/100 (\$ 3.938,11), con más los intereses legales correspondientes desde la/s fecha/s de la/s liquidación/es y hasta su efectivo pago, conforme los considerandos. Costas a la demandada (Art. 251 CPC). Los honorarios serán regulados oportunamente una vez practicada la planilla. Insértese y hágase saber". Fdo. Dra. Dora M. Corrente (Juez); Dr. Alberto Juan Llorens (Secretario). Publíquense sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe t.o. 1997 y modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Arroyo Seco, 15 de febrero de 2007. Raúl D. Bozza, secretario en suplencia.

S/C 9523 Abr. 27 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CESAR FANTUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23/04/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□9576□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña FAUSTINA GUILLERMINA CARDOZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20/04/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□9575□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don TOMAS QUINTANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20/04/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□9574□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CIPRIANO ARIAS y de doña ROSA VENTICINQUE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20/04/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□9573□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 8 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ARTURO LOPEZ y de doña MARIA ELOISA GAROFALO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19/04/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□9572□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MILANO ROSARIA y COSENTINO BRUNO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de tribunales. Rosario, 23 de abril de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□9578□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DEFEDENTE NICOLAS RICARDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 23 de abril de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□9579□Abr. 27 May. 14

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados DI MARCO LAURA ELISA s/Sucesión Testamentaria. Expte. N° 66/07. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña: LAURA ELISA DI MARCO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□9542□Abr. 27 May. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALICIA EMILIA ASUF CADUR por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de abril de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□9545□Abr. 27 May. 14

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña: LILIANA INES PALOMBARINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. Reformado por la ley 11.287. Rosario, 23 de abril de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□9570□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de OLGUIN JOSE, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□9556□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CARREL LIDIA ELISA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□9557□Abr. 27 May. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª. Nominación de Rosario, Dra. Lotti, se cita, llama y emplaza a Los legatarios de Doña MARIA ANGELICA DESIDERIO y de Don RODOLFO PEDRO PUCCINELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de abril de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□9560□Abr. 27 May. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO FREDES, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Central de Tribunales. Rosario, 28 de febrero de 2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

\$ 15□9552□Abr. 27 May. 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don GRASSI ANDRES, por el plazo de diez días para que comparezcan a este tribunal a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulado "GRASSI ANDRES s/Declaratoria de Herederos", Expte. 97/07. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Lotti, Juez; Dra. Mondelli, Secretaria. Rosario, 13 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□9559□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN JOSE MARINZALDA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "MARINZALDA JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 97/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de marzo de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□9526□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ALBERTO FRANCISCUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "FRANCISCUCCI ALBERTO s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 395/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20-04-07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□9563□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CARLOS DANIEL MORCILLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "MORCILLO CARLOS DANIEL s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 294/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20-04-07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□9562□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña LIDIA ROSA MAETTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "MAETTA LIDIA ROSA s/Sucesión", Exp. N° 492/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20-04-07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□9561□Abr. 27 May. 14

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALCIRA MARIA LORENZATTI y de don CARLOS BELLO, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos "LORENZATTI ALCIRA MARIA, BELLO CARLOS s/Declaratoria de Herederos" Expte. 36/07). Firmat, 21 de Marzo de 2007. Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 15□9482□Abr. 27 May. 14

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don OMAR PABLO CALVI, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos "CALVI OMAR PABLO s/Declaratoria de Herederos" Expte. 10/07). Firmat, 21 de Marzo de 2007. Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 15□9481□Abr. 27 May. 14

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELVIRA CAROLINA CONTI y de don ANGEL EDUARDO PAGELLA, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos: "CONTI ELVIRA - PAGELLA, ANGEL s/Declaratoria de Herederos" Expte. 99/07). Firmat, 17 de Abril de 2007. Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 15□9511□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura Barco, dentro de los autos "CLUB SOCIAL DEPORTIVO MUTUAL CHAÑARENSE c/GRANDE ROBERTO ANIBAL s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 258/03) se ha ordenado lo siguiente: "Firmat, 9 de Abril de 2007. Señálase nueva fecha de audiencia a los mismos fines que la anterior para el día 27/06/07 a las 11,30 horas por ante este Juzgado. Notifíquese (Expte. N° 258/03). Fdo: Dra. Sylvia Pozzi (Jueza). Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 18 de abril de 2007. (Expte. N° 258/03). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□9498□Abr. 27 May. 4

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito 1ª. Nom. del Distrito Judicial N° 12 San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de NORBERTO JUAN AVIANI, apellido materno Caraballo, L.E. N° 7.634.030; por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 20 de abril de 2007. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15□9551□Abr. 27 May. 14

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "CAPPIELLO y/o CAPPIELLO FORTE SALVADOR s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1165/06, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de SALVADOR CAPPIELLO FORTE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 16 de Abril de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□9504□Abr. 27 May. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "GIUGGIA IRENE s/Declaratoria De Herederos" Expte. N° 139/07, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de IRENE GIUGGIA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 16 de Abril de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□9503□Abr. 27 May. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "ANDREOLI FEDERICO s/Sucesión" Expte. N° 131/07, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de FEDERICO ANDREOLI, por diez días

para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 17 de Abril de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□9502□Abr. 27 May. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "LIVEROTTI JOSE NORBERTO s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1083/05, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de JOSE NORBERTO LIVEROTTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 17 de Abril de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□9500□Abr. 27 May. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "FORMENTIN ENRIQUE A. s/Sucesión" Expte. N° 137/07, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ENRIQUE ANTONIO FORMENTIN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 19 de Abril de 2007. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□9499□Abr. 27 May. 14

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, secretaría del suscripto, en autos ZARATE RAQUEL c/BARZOLA PABLO s/DIVORCIO VINCULAR, Expte. 81/07, que se tramita por ante este Juzgado, se cita y emplaza a estar a derecho al señor Pablo Ricardo Barzola, por el término de cinco días posteriores a la última publicación del presente, bajo apercibimientos de rebeldía. Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría, 17 de Abril de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C□9506□Abr. 27 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de Rufino, Dr. Víctor Pautasso, secretaría del suscripto, en autos AYALA NILDA c/JUNCO

MIGUEL s/DIVORCIO VINCULAR, Expte. 315/07, que se tramita por ante este Juzgado, se cita y emplaza a estar a derecho al señor Miguel Angel Junco, por el término de cinco días posteriores a la última publicación del presente, bajo apercibimientos de rebeldía. Trámite por Defensoría General, sin cargo. Secretaría, 13 de Abril de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C 9507 Abr. 27 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Pcia. de Santa Fe a cargo del Dr. Víctor Pautasso, secretaría del Dr. Jorge M. Meseri, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don ALBERTO CARLOS BASTARD, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Víctor H. Pautasso, Juez. Dr. Jorge M. Meseri, Secretario. Rufino, 30 de marzo de 2007. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 15 9464 Abr. 27 May. 4

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué a cargo del Dr. Federico Longobardi (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de BRACAMONTE IRENE SABINA, para que en el termino de Ley comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de Ley. Autos: "BRACAMONTE, IRENE SABINA s/Sucesión", Expte. N° 92/07. Melincué, Marzo de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 9509 Abr. 27 May. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué a cargo del Dr. Federico Longobardi (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de PELIZZA GERARDO HERCULES FRANCISCO, para que en el término de Ley comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Autos: "PELIZZA, GERARDO HERCULES FRANCISCO s/Sucesión", Expte. N° 94/07. Melincué, 19 de Abril de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 9510 Abr. 27 May. 14

VENADO TUERTO

CAMARA DE APELACIONES

La Excma. Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto (SF), cita, llama y emplaza a herederos o representantes legales de doña ELENA MERCEDES BUA, para que dentro del término de Ley, comparezcan ante el Tribunal, a los efectos de hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, Abril 18 de 2007. Carlos A. López Jordán, secretario.

\$ 15□9484□Abr. 27 May. 14

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría a cargo de la autorizante, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don ANGEL INOCENTE BIROCCO, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 30 de marzo de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15□9485□Abr. 27 May. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo S. Ferraro, Secretaría a cargo de la autorizante, se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña EULALIA LIDIA CORRADINI, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 30 de marzo de 2007. María celeste Rosso, secretaria.

\$ 15□9483□Abr. 27 May. 14

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del autorizante, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL c/VALLEJOS AVELINO MARTIN s/Prepara Vía Ejecutiva" (Expte. N° 1762/06), se ha dispuesto notificar al señor Vallejos Avelino Martín, D.N.I. 26.244.147, y señora Dumas Debora Susana, D.N.I. 25.015.912, lo siguiente: Venado Tuerto, 23 de Noviembre de 2006. Por presentado, domiciliado y por parte, a mérito del poder general que se acompaña. Resérvese en Secretaría un sobre con la documental original, agregándose la fotocopia en autos. Por iniciada la presente acción de medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a la demandada para que dentro del término de diez

días de recibida la presente notificación concurra en cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría, de la que se dejará copia en autos, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula". Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez). Dra. Lilia H. Arleo (Secretaria). Venado Tuerto, 16 de abril de 2007. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 11□9478□Abr. 27 May. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto; en autos: "FINANPEL Coop. de Crédito c/PARAPETTI EDGARDO J. s/Pedido de Quiebra" (Expte. N° 417/06), mediante Resolución N° 362 del 29 de Marzo de 2007, se ha dictado lo siguiente: Y Vistos:... Resultando:... Considerando:... Fallo: 1) Dejando, sin efecto la sentencia de quiebra N° 2023/06 y en su lugar declarar abierto el concurso preventivo del Sr. Edgardo Julio Parapetti, argentino, DNI 7.822.502, con domicilio en calle 25 de Mayo 582 de Los Quirquinchos. 2) Continuará actuando como Síndico, la ya designada C.P.N. Jacqueline Schaupp, con domicilio legal en calle Mitre N° 1088 de Venado Tuerto. 3) fijar hasta el 29-05-07 la fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico. 8) Fijase para la presentación del informe individual hasta el día 06-08-07. Para la presentación del informe general hasta el día 10-10-07. 9) El período de exclusividad y la audiencia informativa, se fijarán por auto separado. 10) Mantiénese la categorización del presente indicada en la sentencia de quiebra y como perteneciente al tipo legal de pequeño concurso (Art. 288 L.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro (Juez), Dra. María Celeste Rosso (Secretaria). María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 17,50□9512□Abr. 27 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don DEMETRIO PARED, para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: "PARED, DEMETRIO s/Sucesión intestada" (Expte. 256/07). Venado Tuerto, 16 de abril de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□9513□Abr. 27 May. 14
